

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **132**

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL NOTA Nº 1335/04
ADJUNTANDO EXPTE. I.P.V. Nº 2146/04, CARATULADO
“CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA SER AFECTADO AL PROGRA-
MA DE SANEAMIENTO DEL PARQUE HABITACIONAL, EN LA SUBDI-
RECCIÓN GENERAL NOTARIAL”.

Entró en la Sesión 18/11/2004

Girado a la Comisión CB
Nº:

Orden del día Nº: _____

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 132

PERIODO LEGISLATIVO 2004 -

EXTRACTO TRIBUNAL DE CUENTAS Penal. Nota Nº 1335/04.
adjuntando Expte IPV. Nº 2146/04, caratulado
"Contratación de personal para ser afectado al
Programa Saneamiento del Parque habitacional, en la
parte corres. a la Subdir. Gral. Notarial".

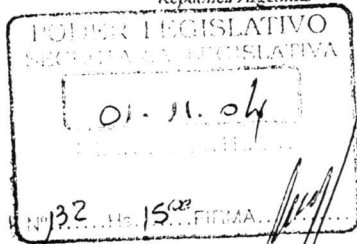
Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

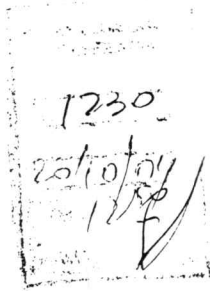
Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



SR. PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL



NOTA N° 1335 /2004.
LETRA T.C.P.

USHUAIA,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitir el Expte. IPV N° 2146/2004, caratulado: "CONTRATACION DE PERSONAL PARA SER AFECTADO AL PROGRAMA SANEAMIENTO DEL PARQUE HABITACIONAL, EN LA PARTE CORRESP. A LA SUBDIR. GRAL. NOTARIAL", conforme lo resuelto en Acuerdo Plenario N° 569 agregado en copia certificada, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 166°, Punto 2 in fine, de la Constitución Provincial.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

HECTOR HUGO MARTINEZ
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

SR. PRESIDENTE
Dn. Hugo COCCARO
S / D



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las once horas del día quince de octubre de dos mil cuatro, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de dar tratamiento al Expte. N° 2146/2004 IPV, caratulado: "CONTRATACION DE PERSONAL PARA SER AFECTADO AL PROGRAMA SANEAMIENTO DEL PARQUE HABITACIONAL, EN LA PARTE CORRESP. A LA SUBDIR. GRAL. NOTARIAL", el cual fuera intervenido en el marco del Artículo 32° de la Ley Provincial N° 50 y Resolución Plenaria N° 01/2001.-----

Tomando la palabra el Sr. Vocal de Auditoría indica que mediante Acta de Constatación N° 405/2004 el Auditor Fiscal interviniente observa la tramitación, en el marco de lo ya dictaminado mediante Informe Legal N° 39/2004. Asimismo, el Auditor Fiscal comunica al cuentaante que en caso de formular insistencia la misma deberá presentarse ante el Plenario de Miembros, conforme lo establecido en Acuerdo Plenario N° 514.-----

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Presidente a efectos de dar lectura a la Nota N° 1374/2004 (fs. 63) a través de la cual el Sr. Presidente del Instituto insiste contra los reparos formulados en el Acta de Constatación indicada. Analizados los términos expuestos en la misma adelanta su voto a favor de ratificar lo actuado por el Auditor Fiscal remitiendo las actuaciones a la Legislatura Provincial, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 166°, Punto 2), in fine, de la Constitución Provincial. Moción que es aprobada por unanimidad.---

Por lo expuesto el Tribunal de Cuentas RESUELVE:

ELEVAR las actuaciones de referencia a la Legislatura Provincial, en el marco del Artículo 166°, Punto 2) in fine de la Constitución Provincial.-----

NOTIFICAR de tal pronunciamiento al Sr. Presidente del Instituto Provincial de Vivienda y al Auditor Fiscal actuante.-----

Por Secretaría Privada se dará curso a la tramitación administrativa de rigor. No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo:

PRESIDENTE: CPN Víctor Hugo MARTINEZ - VOCALES: CPN Claudio Alberto RICCI y Dr. Rubén Oscar HERRERA -----



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA



I. P. V.

Instituto Provincial de Vivienda

Francisco Gonzalez Nº 651 - 9410 Ushuaia

Expediente Nº

2146/04

Iniciado:

8 / 7 2004

Iniciador: DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION

Asunto: CONTRATACION DE PERSONAL PARA SER AFECTADO AL PROGRAMA
SANEAMIENTO DEL PARQUE HABITACIONAL, EN LA PARTE CORRESP.
A LA SUBDIR. GRAL. NOTARIAL. -

Expedientes Agregados:

Archivado el: / / Con fojas



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 08 JUL 2004

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS:

Se solicita apertura de Expediente referente: Contratación de personal para ser afectado al Programa Saneamiento del Parque Habitacional, en la parte correspondiente a la Subdirección General Notarial.

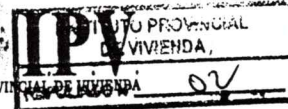
Atentamente.-

IPV.

ERNESTO DANIEL PALLEIRO
Director General Área
Administrativa - IPV



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



341 / 04

NOTA Nº
LETRA IPV (DN)



USHUAIA, 30 JUN 2011

DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS
Dr. José BARBOSA

Atento al Programa de Saneamiento Habitacional, sumado a esto la Cancelación Anticipada Resolución Reglamentaria IPV Nº 84; por el cual esta Dirección recibe diariamente certificados de Libre Deuda para así realizar las Escrituras Traslativas de Dominio y/o Cancelación de Hipotecas, quedando, por otra parte, las Escrituras con Gravamen Hipotecario, las Inscripciones de Unificación o Subdivisión Parcelaria, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, etc.; es que se solicita se contemple la contratación de la Srta. Natalia Elizabet DELGADO DNI 29.130.885 y del Sr. Carlos GALCERÁN DNI 25.401.017. Motiva tal requerimiento el cúmulo de conocimiento adquirido, el cual les permite desarrollar las tareas encomendadas, y así poder trabajar en forma conjunta con la Escribanía General del Gobierno, lo cual dará mayor celeridad a las escrituras solicitadas por este Instituto.

Se adjuntan a la presente los Curriculum Vitae de las personas mencionadas.

Atentamente.

Graciela Ayala
GRACIELA AYALA
Dirección Notarial
IPV



S. Presidente:

*Atento al presente pedido a los
fines de ser incorporados a los planes y programas
aprobados.*

*En consecuencia, se debe proceder a re-
querir al Sr. Golomach, la aprobación pertinente.*

Jose Manuel Barbosa
JOSE MANUEL BARBOSA
Abogado
IPV



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Escribanía General del Gobierno

INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA
RESOLUCIÓN N° 012

MESA GRAL. DE TRÁMITE
Y REGISTRO GENERAL

ENTRÓ SALIÓ HORA
17:38

RECIBIÓ DE LA VIVIENDA
Escriba: 28 MAY 2004

NOTA N° 269/04
ESC. GRAL.-

6/66

USHUAIA, 24 de Mayo de 2004

Sra. DIRECTORA NOTARIAL
INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA

Elevo la presente a usted a fin de solicitarle tenga a bien contemplar la posibilidad de renovar el contrato de locación de servicios de la señorita Natalia Eliana DELGADO DNI N° 29.130.885, quien hasta el pasado 31 de marzo del corriente se desempeñaba en este sector.

Cabe acotar que desde que fuera contratada por ese Instituto en mayo del 2001, fue destinada a esta dependencia a fin de dar mayor celeridad a los trabajos encargados por ese instituto.

A la fecha posee un cúmulo de conocimientos que le permite desempeñarse con habilidad al momento de interpretar y deslindar los planos de mensura, proyectar escrituras de unificación o subdivisión parcelaria, Reglamento de Copropiedad y Administración, los trabajos previos tales como solicitud de certificados registrales, nomenclaturas catastrales y los posteriores necesarios para la rogación de inscripción esto es confección de minutas y fichas nominativas y localizativas.

Por todo lo expuesto y considerando lo difícil que se torna preparar a una persona para que esté a la altura de las circunstancias y conscientes de la cantidad de trabajos a realizar requerimos que considere lo solicitado.

Atentamente.-

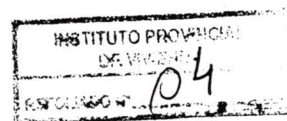
GTF

Esc. SUSANA ASATO
Escribana General del Gobierno



USHUAIA, 22 DE ABRIL DE 2004

Sr. Presidente del Instituto
Provincial de Vivienda
S-----/-----D



Me dirijo a Ud. A fin de remitir Curriculum Vitae a los
fines que estime corresponder.
Sin otro particular, me despido atentamente.-

NATALIA E. DELGADO
D.N.I 29.130.885

